III

LA ESPAÑA FENICIA

Las últimas investigaciones en Villaricos (la antigua *Baria*, ó Vera de la provincia de Almería) evidencian la existencia de una necrópolis tiria, destruída por los indígenas á la caída de Tiro. Sus ruinas demuestran que era más suntuosa que la púnica; lo que también hace ver que, cuando fué así devastada, la colonia de *Baria* tenía ya una larga existencia por lo menos un par de siglos. Como fecha más baja de su fundación debo indicar el año 800 antes de Jesucristo, pudiendo ser el 900, ó más. Algunas tumbas ricas sustrajéronse á la rapiña de los bárbaros, así como muchas pobres. La necrópolis de Herrerías, á propósito de la cual ya mencioné á los tirios en mi MEMORIA, incluída en el tomo XIV de las de la Academia (1) es decididamente tiria y no púnica.

El hecho en que fundo la atribución de la necrópolis antigua es la siguiente: Los cartagineses, cuando rehicieron las colonias destruídas, utilizaron la necrópolis anterior y varias de sus sepulturas de carácter arcaico (grupo 1 de la MEMORIA) están construídas sobre trozos de las paredes primitivas destruídas, y hasta por debajo de sus cimientos desaparecidos. Entre las piedras, que los cartagineses utilizaron para sus necrópolis, se encuentran fragmentos de las anteriores, bien labrados y demostrando que algunos son monumentos de cierta importancia. La esfinge (pág. 27, fig. 17) debe proceder de una de ellas; y quizá también la estela funeraria de Gor-Astoroth, que describió el P. Fita y estimé ser púnica (pág. 87). Otros varios detalles prueban que entre el período cartaginés y el de las tumbas primitivas media una época de destrucción violenta y sistemática, que solo se

(1) Villaricos y Herrerías, *Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*, págs. 16-20 y 32. Madrid, 1908.

explica por un acontecimiento importante, que puso á los colonos en la imposibilidad de impedirlo; y éste otro no fué sino el desastre de las colonias de Tiro, consiguiente al de su metrópoli (687-574 a. C.) por las huestes del terrible Nabucodonosor, asediador y devastador de Jerusalén (1).

Entre las dos épocas, tiria y púnica de *Baria* (2), hay también marcadas diferencias de ajuares funerarios, constándome ya que los tirios usaban la *cremación* para muchos de sus muertos, y la simple *inhumación* para otros.

Cuevas de Vera, 10 de Septiembre de 1908.

LUIS SIRET,
Correspondiente.

---

(1) El descubrimiento, hecho por el Sr. Siret, es un nuevo dato, que explica el capítulo XXVII de la profecía de Ezequiel.—F. F.

(2) La distinción entre las colonias fenicias y cartaginesas en estas regiones, no muy distantes del Estrecho de Gibraltar, se indica por Avieno en su *Ora marítima*.

Versos 420-423:

«Ultra citraque quatuor gentes colunt;
Nam sunt feroces hoc loco *Libyphoenices*,
Sunt Massieni, regna Selbysina, sunt
Feracis agri et divitis Tartessii.»

Versos 438-441:

. . . . . Porro in isto littore
Stetere crebrae civitates antea,
Phoenixque multus habuit hos pridem locos,
Inhospitales nunc arenas porrigit.»

La Tartéside, ó la *Tharsis* fenicia, se prolongaba, según aquel gran poeta (verso 462) hasta el extremo oriental del golfo de Alicante, y probablemente hasta el cabo de la Nao (*Tarseion* de Polibio), que separa aquel golfo del de Valencia.—F. F.